

Consultas Realizadas

Licitación 407566 - CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 CON ID N° 407566 - ADQUISICION DE TINTA Y TONER CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - Consulta sobre Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Solicitamos a la Convocante muy respetuosamente la eliminación de la presentación de las muestras, ya que la cantidad de muestras solicitadas (3 unidades por ítem) representan un costo extremadamente alto para poder presentar una oferta., además teniendo la Convocante la opción de solicitar autorización del fabricante, para garantizar que los insumos cumplan con lo requerido a cabalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2022
Al respecto, a las muestras, donde los productos serán abiertos para verificarlas de ese modo asegurar lo relacionado y solicitado a la hora de evaluar las ofertas; Art° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019; Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Conforme a cumplir estos términos y condiciones como se realiza normalmente se solicita las muestras, ya que esta convocante no quiere aventurarse a elegir a ciegas los productos ofrecidos a razón de que debe precautelar las erogaciones que se van a estar realizando, ya que el contrato es de provisión y acorde a las especificaciones técnicas realizar la verificación de las muestras.- Ya que a razón de que los técnicos evaluadores son tres se necesita que las mismas sean de esa cantidad y conforme a precautelar la capacidad de venta, provisión y stock para que el oferente adjudicado pueda efectivamente cumplir con el compromiso contractual, ya que la municipalidad debe de velar por el efectivo cumplimiento.-		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
BUENAS TARDES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECTIFICAR LA SOLICITUD DE MUESTRAS A NO APLICA, POR QUE NO EXISTE NINGUN LLAMADO DONDE HAYAN SOLICITADO LA PRESENTACION DE 3(TRES) MUESTRAS PARA CADA ITEM Y TAMBIEN EL USO DE LOS MISMOS, ASI TAMBIEN EL VALOR TOTAL DE LAS MUESTRAS SEGUN LOS PRECIOS REFERENCIALES SE ESTIMAN EN Gs.23.000.000.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-03-2022
Al respecto, a las muestras, donde los productos serán abiertos para verificarlas de ese modo asegurar lo relacionado y solicitado a la hora de evaluar las ofertas; Art° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019; Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Conforme a cumplir estos términos y condiciones como se realiza normalmente se solicita las muestras, ya que esta convocante no quiere aventurarse a elegir a ciegas los productos ofrecidos a razón de que debe precautelar las erogaciones que se van a estar realizando, ya que el contrato es de provisión y acorde a las especificaciones técnicas realizar la verificación de las muestras.- Ya que a razón de que los técnicos evaluadores son tres se necesita que las mismas sean de esa cantidad y conforme a precautelar la capacidad de venta, provisión y stock para que el oferente adjudicado pueda efectivamente cumplir con el compromiso contractual, ya que la municipalidad debe de velar por el efectivo cumplimiento.-		